



Superintendencia de Bancos y de
Otras Instituciones Financieras

CIRCULAR
DS-IAGD-2433-10-2020/LAME

A : **Gerentes Generales**
Almacenes Generales de Depósito

DE : **Lic. Luis Ángel Montenegro E.**
Superintendente de Bancos y de Otras Instituciones Financieras

REF : **Mejoras en los modelos de Estados Financieros Auditados**

FECHA : **09 de octubre de 2020**



El Suscrito Superintendente de Bancos, conforme a la facultad que le otorga el artículo No. 8 de Resolución No. CD-SIBOIF-1026-1-NOV10-2017 "*Norma para la implementación del Marco Contable para los Almacenes Generales de Depósito*"; y en atención a recomendaciones recibidas de funcionarios de algunas instituciones financieras supervisadas, remito mejoras a los Formatos de Estados Financieros Auditados, indicados en la sección 4 del Marco Contable (MC).

Es importante mencionar que las mejoras de los referidos estados financieros serán requeridas en la presentación de los Estados Financieros Auditados a partir de las fechas de corte al 31 de diciembre 2020-2019 y subsiguientes.

La presentación de estos formatos no afecta las agrupaciones de los estados financieros mencionados, ni la presentación de los estados financieros mensuales requeridos por esta Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras.

Por lo anterior, sírvanse encontrar en Anexo, los cambios en los formatos de los estados financieros auditados. Asimismo, para su conocimiento y demás fines, hemos puesto a su disposición en archivos Excel y PDF los referidos formatos, en la dirección siguiente: <http://www.siboif.gob.ni/Accesos Rápidos/Nuevo Marco Contable/ Almacenes/IA Anexo Marco Contable>.

Sin más a que hacer referencia,

Atentamente,

CC: Lic. Sara Amelia Rosales Castellón, Gerente General del Banco Central de Nicaragua
Lic. Marta Mayela Díaz Ortiz, Vice Superintendente de Bancos y de Otras Instituciones Financieras
Lic. Javier Tellería Gutiérrez Intendente de Almacenes Generales de Depósito
Archivo



Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras

ANEXO

CAMBIOS DEL MARCO CONTABLE PARA LOS ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO

Cambios en los Formatos de Estados Financieros Auditados

1. Estado de Situación Financiera

- a) Se agregaron subtotales para los Grupos de Efectivo y Equivalentes de Efectivo, Cartera de Créditos, Neta, Cartera a Costo Amortizado.
- b) Se modificó las fórmulas de la cuenta "provisión de cartera de créditos" para que se presenten las cifras con signo negativo.
- c) Se agregó un total en el grupo Pasivos Financieros a Costo Amortizado
- d) Se eliminó la cuenta de Pasivos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados.
- e) Se agregó el total de "PASIVO MAS PATRIMONIO

2. Estado de Otro Resultado Integral

- a) Se agregó la palabra "Estado" al Otro Resultado Integral.
- b) Se modifica la presentación de la sumatoria de las partidas que se reclasificarán o no se reclasificarán al resultado del ejercicio. Esta sumatoria se realizará hacia abajo.
- c) Se eliminó la palabra "Total" en el estado de otro resultado integral para presentarlo conforme el estado de cambios en el patrimonio.

3. Estado de Flujo de Efectivo

- a) Se mejoraron los siguientes términos del estado: La palabra "FLUJO NETO GENERADO..." se modifica por la siguiente palabra: "Efectivo neto (utilizado en) o provisto por..."
- b) Los pasivos por operaciones de reporto se eliminaron de las actividades de operación y se clasificaron como actividades de financiamiento.
- c) Se agregó los activos recibidos en recuperación de créditos como actividades de operación.

4. Estado de Cambios en el Patrimonio

Se elimina las filas donde se presenta el "Saldo Re expresado al 1 de enero 2XX8". Lo anterior es presentado únicamente cuando existe un cambio de política contable o error conforme lo indicado en la NIC 8 "Políticas contables, estimaciones y errores".

5. En los cinco formatos de estados financieros se realizaron las mejoras siguientes:

- a) Se cambió el orden en el título de los formatos de estados financieros, pasando de primero el nombre de la institución. Se agregó de segundo la ciudad y el país (Managua, Nicaragua) y de tercero el nombre del estado financiero.
- b) Se eliminó la palabra "ANUAL" indicada en cada estado financiero. Se agregó como portada
- c) Se incluyeron cifras en los formatos de estados financieros.
- d) Se mejoraron las notas del pie de las instrucciones.
- e) Se eliminaron negrillas, sangrías, tabulaciones y mayúsculas.

